

REGLAMENTO OFICIAL 4° FESTIVAL REGIONAL DEL PEJERREY

EMBARCADO

LUGAR: DIQUE DE CRUZ DEL EJE

REGLAMENTO OFICIAL

01. El concurso de pesca es el día 13 de Julio de 2019. La largada será simultánea, ingresando a la cancha de pesca (zona boyada) a las 09:00 horas dando inicio (sonido silbato) al concurso y finalizando a las 13 hs. (sonido silbato).

02.- Están autorizadas a ingresar aquellas embarcaciones inscriptas.

- Las embarcaciones de uso de alquiler solo podrán ingresar con tres (3) participantes sin excepción, con todos los elementos de seguridad. -
- Las embarcaciones privadas tendrán que estar Matriculadas por Prefectura o por Seguridad Náutica, con todos los elementos de seguridad, respetando la capacidad de personas según sus características técnicas de construcción.

03.- El ingreso al lago será por cualquiera de los clubes autorizados. Donde los Fiscales harán un exhaustivo control para que todos los participantes pesquen en igualdad de condiciones y sin ventajas. La presencia de cualquier anomalía que sugiera una ventaja sobre otros pescadores será motivo de descalificación inmediata.

04.- Está prohibido el uso de ecosonda o detector de peces.

05.- No se permite ingresar alcohol.

06.-Una vez anclada la embarcación no se podrá mover hasta finalizar el evento, la embarcación que se ancle primero tendrá prioridad en cuanto al lugar y sus distancias mínimas.

07.-La distancia mínima entre embarcaciones es de 60 mts.

08.- **IMPORTANTE**: La pesca se realizará con 1 caña, 1 reel y máximo de 2 anzuelos por participante y la carnada es libre.

09.- **Está prohibido cebar el lugar y utilizar líneas con portacebos** (Ruleros).

10.- No utilizar más de una (1) caña por pescador, ni tirar líneas de mano. De verificarse el incumplimiento de esta regla, será motivo de **descalificación a los todos integrantes de la embarcación.**

11- Al obtener una pieza mayor de 30 cm. se llamará al fiscal que se encontrará embarcado en el lugar y se presentará pejerrey vivo de forma individual ante el mismo para tomar su medida y el horario respectivo de la extracción,.

- Una pieza por pescador , que tiene que superar los 30 cm de largo.
- En bolsa de nylon con identificación del pescador.
- Deberá presentarse el pejerrey en perfectas condiciones físicas, demostrado que ha sido obtenido en el transcurso del evento, el mismo no podrá estar quebrado en ningunas de las partes, caso contrario será descalificado.

12.-. La medida es del extremo del hocico, al extremo de la aleta caudal. De existir un empate, se procederá definirlo con el lanzamiento de una moneda.

13.- Se clasificará hasta el Quinto lugar. Y de no presentarse piezas para la clasificación, los premios se sortearán entre todos los participantes que concursaron en el Festival excepto a los infantiles.

14.- Los concursos tanto embarcado, como el del muro, son completamente independientes en clasificación como así también en premiación.-

15.- Las inscripciones a el concurso embarcados tendrá un valor de \$ 800, dándole al pescador la posibilidad de acceder al almuerzo de camaradería, del día domingo 14 a las 14:00 hs. En las instalaciones del club Capilla del Monte, donde además se realizará la premiación. (incluye porción de carne + ensalada) (llevar elementos de rancho) (no incluye bebida).

16.- Todos los premios de ambos concursos, incluyendo el de infantil, se entregará el día Domingo en la Celebración del Festival sin excepción. -

17.- Si el evento se suspende por inclemencias climáticas, la nueva fecha de realización será el sábado, 20 de Julio de 2019, bajo las mismas condiciones de este reglamento.

18.- Los participantes bajo su responsabilidad deberán poseer la licencia de pesca correspondiente. -